

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL “INFANTA CRISTINA”

54 *RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2010, del Director-Gerente de la Empresa Pública Hospital del Sur, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de suministro de sensores de medición con destino al Hospital “Infanta Cristina” por expediente PA2010/01HIC, con pluralidad de criterios.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Empresa Pública Hospital del Sur.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación de la Empresa Pública Hospital del Sur.
 - c) Número de expediente: PA2010/01HIC.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Abierto con pluralidad de criterios.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de sensores de medición.
 - c) Lotes: Tres lotes.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Artículos y apartado de la Ley de Contratos del Sector Público: 122.2, 141, 134.3 y 135.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
 - a) Presupuesto base de licitación: 112.824 euros, sin IVA.
 - b) Valor estimado del contrato: 120.721,68 euros, con IVA.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 22 de junio de 2010.
 - b) Contratistas:
 - Lote 1: “Helianthus Medical, Sociedad Limitada”, por un total de 59.657,85 euros, IVA incluido.
 - Lote 2: “Firma Ambu, Sociedad Limitada”, por un total de 30.216,80 euros, IVA incluido.
 - Lote 3: “Dräger Medical Hispania, Sociedad Anónima”, por un total de 23.240,40 euros, IVA incluido.
 - c) Nacionalidad: Todas ellas son de nacionalidad española.
 - d) Importe de adjudicación definitiva:
 - Lote 1: 59.657,85 euros, con IVA.
 - Lote 2: 30.216,80 euros, con IVA.
 - Lote 3: 23.240,40 euros, con IVA.
6. Plazo de ejecución: El especificado en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

En Parla, a 22 de junio de 2010.—El Director-Gerente del Hospital “Infanta Cristina”, Ricardo Trujillo Casas.

(01/3.282/10)